

Febrero 2 de 1971

**CERTIFICO:** que después de revisar los libros de contabilidad y demás comprobantes de INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA C. A. que el Balance General y la Cuenta de Resultados, al 31 de diciembre de 1970, reflejan en mi opinión la situación financiera de la Compañía y el resultado correcto de sus operaciones por el año terminado el 31 de diciembre de 1970.

  
Antenor Yturraín Rivera  
Comisario Principal